

El Gobierno soviético sigue de cerca el desarrollo de los sucesos en la región de Chipre. Considera necesario declarar, como lo ha hecho antes, que la URSS se pronuncia en apoyo de la soberanía, independencia e integridad territorial de la República de Chipre y en favor de la solución pacífica de todas las cuestiones pendientes entre los habitantes griegos y turcos de Chipre, sin ingerencia alguna del exterior.

En cuanto a la presencia de tropas extranjeras en Chipre y la instalación de bases militares, el Gobierno soviético ha expresado su oposición invariable e inquebrantable, pues la presencia de tropas extranjeras en el territorio de Chipre y a la instalación de bases militares extranjeras allí van en contra de la soberanía de Chipre y los intereses de la paz.

El Gobierno soviético, guiado por su interés en mantener y consolidar la paz en el Mediterráneo oriental, invita a las partes interesadas a ejercer moderación y prudencia y a abstenerse de todo intento de resolver

por la fuerza armada los problemas que surgen entre los chipriotas turcos y griegos.

Debería buscarse la solución al problema de hacer desaparecer la tirantez en y relativa a Chipre basándose en un arreglo pacífico, en el respeto a los derechos soberanos de todo el pueblo de Chipre y en la observancia estricta de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Chipre, que han encarecido reiteradamente a todas las partes a actuar con moderación y evitar actos que pudieran agravar la situación. El Gobierno soviético cree que el Gobierno de Chipre puede hacer mucho para impedir que empeore más todavía la situación y la isla y se convierta a Chipre en el escenario de un conflicto armado.

El Gobierno soviético confía en que todas las partes darán muestra de un alto sentido de responsabilidad y de comprensión de sus deberes hacia los pueblos, ya que una extensión del conflicto relativo a Chipre, y lo que sería peor todavía, un encuentro militar en la región de Chipre, podría tener consecuencias difíciles de prever.

DOCUMENTO S/8270

Carta, de fecha 27 de noviembre de 1967, dirigida al Secretario General por el representante de Turquía

[Original: inglés]
[27 de noviembre de 1967]

Tengo el honor de enviar a Ud. adjunto un mensaje, de fecha 23 de noviembre de 1967, dirigido a Ud. por el Sr. Fazıl Küçük en relación con información que ha recibido acerca de la distribución de armas checoslovacas que estaban bajo la custodia de la Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre con anterioridad al ataque lanzado en Chipre por los griegos y los chipriotas griegos contra las aldeas chipriotas turcas de Kofinú y Ayios-Theodoros el 15 de noviembre de 1967.

Le agradeceré que tenga la bondad de hacer distribuir el texto de este mensaje como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP
Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas

CARTA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1967, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL VICEPRESIDENTE DE CHIPRE

Me he enterado con desagrado de que, a pesar de las firmes seguridades dadas a Ud. y a mí, las armas importadas de Checoslovaquia han sido distribuidas a los miembros de la policía griega y de la Guardia Nacional que han demostrado ser salvajes terroristas se-

dientos de sangre, y no miembros de una fuerza disciplinada. Por consiguiente, deo constancia de mi enérgica protesta contra esta acción de las autoridades griegas que, al seguir dando armas mortíferas a malhechores irresponsables han demostrado una vez más su intención de hacer matanzas en la comunidad turca.

Aprovecho esta oportunidad para recordar que la policía griega es una fuerza organizada en flagrante violación de la Constitución y que la Guardia Nacional Griega es una fuerza armada dotada de personal, regida, mandada y dirigida por el jefe del Estado Mayor con sede en Atenas. La presencia misma en Chipre de personal armado procedente de Grecia y la participación de ese personal en actos de agresión contra chipriotas turcos (como ha sucedido en Ayios Theodoros y Kofinú) es un desafío y un quebrantamiento deliberado de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Chipre. Los recientes acontecimientos han demostrado que la UNFICYP no puede impedir eficazmente la reanudación de la lucha a menos y hasta que sea retirada de Chipre la fuerza griega con todos sus materiales pesados de guerra y demás equipo y se reduzca la fuerza de policía griega a la dotación establecida por la Constitución.

(Firmado) Fazıl Küçük
Vicepresidente de la República de Chipre

DOCUMENTO S/8271

Carta, fecha 24 de noviembre de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[27 de noviembre de 1967]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta de 2 de noviembre de 1967. [S/8219], tengo el honor de comunicar a Ud., para información de los miembros del Consejo de Seguridad, lo siguiente.

El 19 de agosto de 1967, a las 20.00 horas, un grupo que se calcula en una veintena de tailandeses fuertemente armados entró en territorio khmer en Romdoul, sangkat de Amphil, srok de Banteay Chhmar, provincia de Oddar Meanchey. Sus componentes se dedicaron a